EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

US BIOSOLUTIONS COLOMBIA S.A.S

NIT 830.116.015 - 0

CERTIFICA QUE:

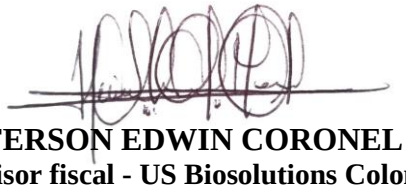
1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, certifico que **US Biosolutions Colombia S.A.S.,** ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Salud, Riesgos Laborales ARL, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje durante los últimos 6 meses.

2. Que **US Biosolutions Colombia S.A.S.,** se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengaron, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 0862 de 2013.

3. Estando a paz y salvo con la obligación correspondiente durante los últimos 6 meses por salud, pensión, y prestaciones sociales, en cumplimiento de lo dispuesto las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente mencionada.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C, a los seis (06) días del mes de octubre del 2023, a solicitud de **US Biosolutions Colombia S.A.S.**



JEFERSON EDWIN CORONEL MEDINA
Revisor fiscal - US Biosolutions Colombia S.A.S.
TP 258.165-T
Bogotá D.C, 06 de octubre del 2023
CER-7383-23
L&Q Auditores Externos S.A.S.
Consultores, Auditores, Asesores
UC&CS América - Colombia
Miembro de UC&CS Global International